

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**6789** *Resolución de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 12 de marzo de 2010, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 7 de abril de 2010.—El Secretario General de Universidades, Márius Rubiralta i Alcañiz.

#### ANEXO

#### **Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos**

De acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Los correspondientes títulos deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados conforme a lo establecido en el citado real decreto.

En atención a lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de las enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster con arreglo a lo dispuesto en la citada norma. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma, y autorización de la correspondiente Comunidad Autónoma en su implantación.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de marzo de 2010, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las

enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

Tal como prevé el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a fin de mantener su acreditación, dentro de los seis años siguientes a su inscripción en el RUCT.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Educación, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

## ANEXO

### Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

#### ARTES Y HUMANIDADES

Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Universidad Nacional de Educación A Distancia (UNED):

Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Estudios Ingleses. Tendencias Actuales y Aplicaciones.

Máster Universitario en Estudios Lingüísticos.

Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos. Imágenes, Textos y Contextos.

Máster Universitario en Filosofía. Cuestiones Actuales.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional.

Universidad de Jaén:

Máster Universitario en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural.

Máster Universitario en Turismo, Arqueología y Naturaleza.

Universidad Rey Juan Carlos:

Máster Universitario en Comunicación Social y Accesibilidad.

Universidad de Salamanca:

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos.

Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural.

Universidad de Sevilla:

Máster Universitario en Comunicación y Cultura.

## CIENCIAS

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster Universitario en Ecología.

Universidad de Extremadura:

Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal.

Máster Universitario en Investigación en Ciencias.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

Máster Universitario en Alta Especialización en Plásticos y Caucho.

Máster Universitario en Cristalografía y Cristalización.

Máster Universitario en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno.

Universidad de La Laguna:

Máster Universitario en Investigación en Química.

Máster Universitario en Matemática Avanzada: Aplicaciones y Educación.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Biodiversidad y Conservación del Medio Natural.

Máster Universitario en Innovación en Seguridad y Tecnología Alimentarias.

Máster Universitario en Investigación Agraria y Forestal.

Máster Universitario en Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Matemática.

Máster Universitario en Matemáticas.

Máster Universitario en Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Universidad de Valladolid:  
Máster Universitario en Instrumentación en Física.
- Universidad de Alcalá:  
Máster Universitario en Ciencias Policiales.
- Universidad de Burgos:  
Máster Universitario en Química Avanzada.
- Universidad de Jaén:  
Máster Universitario en Tecnología e Instrumentación Química.
- Universidad de León:  
Máster Universitario en Energías Renovables.  
Máster Universitario en Metodología de Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina.
- Universidad de Málaga:  
Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:  
Máster Universitario en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos.
- Universidad de Oviedo:  
Máster Universitario en Recursos Geológicos y Geotecnia.
- Universidad Rey Juan Carlos:  
Máster Universitario en Modelización y Física de Sistemas Complejos.
- Universidad de Salamanca:  
Máster Universitario en Cosmología y Física de Partículas.  
Máster Universitario en Métodos Matemáticos Avanzados en Física.
- Universidad San Pablo-CEU:  
Máster Universitario en Energías Renovables.

## CIENCIAS DE LA SALUD

- Universidad Nacional de Educación A Distancia (UNED):  
Máster Universitario en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación.
- Universidad de Santiago de Compostela:  
Máster Universitario en Investigación y Desarrollo de Medicamentos.
- Universidad de Valladolid:  
Máster Universitario en Física de los Sistemas de Diagnóstico, Tratamiento y Protección en Ciencias de la Salud.

- Universidad Alfonso X El Sabio:  
Máster Universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.
- Universidad Autónoma de Madrid:  
Máster Universitario en Psicología de la Salud.
- Universidad Camilo José Cela:  
Máster Universitario en Investigación en Emoción, Cognición y Salud.  
Máster Universitario en Optometría Clínica Avanzada e Investigación.
- Universidad Europea de Madrid:  
Máster Universitario en Entrenamiento y Nutrición Deportiva.  
Máster Universitario en Fisioterapia Deportiva.  
Máster Universitario en Odontopediatría.  
Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad.
- Universidad de Jaén:  
Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos.  
Máster Universitario en Olivar, Aceite de Oliva y Salud.
- Universidad de León:  
Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud.
- Universidad de Málaga:  
Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto.  
Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento.  
Máster Universitario en Salud Internacional.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:  
Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica.  
Máster Universitario en Investigación Clínica y Quirúrgica.
- Universidad de Oviedo:  
Máster Universitario en Investigación en Psicología de la Salud.
- Universidad Pablo de Olavide:  
Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria.
- Universidad Rey Juan Carlos:  
Máster Universitario en Género y Salud.  
Máster Universitario en Internacional de Formación y Gestión en Medicina Humanitaria.  
Máster Universitario en Investigación del Dolor.  
Máster Universitario en Neurocontrol Motor.
- Universidad de Salamanca:  
Máster Universitario en Diseño, Obtención y Evaluación de Fármacos.  
Máster Universitario en Gestión de Producción en la Industria Farmacéutica.

Máster Universitario en Neurociencias.  
Máster Universitario en Neuropsicología.

Universidad San Pablo-CEU:

Máster Universitario en Enfermería de Anestesia.  
Máster Universitario en Medicina Molecular: Daño Oxidativo y Bioprotección.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Investigación Biomédica.

## CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Universidad de A Coruña:

Máster Universitario en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa.

Universidad Camilo José Cela:

Máster Universitario en Imagen, Publicidad e Identidad Corporativa.  
Máster Universitario en Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Universidad de La Laguna:

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y No Formal.

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED):

Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red: De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Comunicación e Industrias Creativas.  
Máster Universitario en Derecho de las Administraciones e Instituciones Públicas.  
Máster Universitario en Derecho Privado.  
Máster Universitario en Desarrollo Económico e Innovación.  
Máster Universitario en Dirección de Empresas.  
Máster Universitario en Economía. Organización Industrial y Mercados Financieros  
Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria.  
Máster Universitario en Investigación en Economía Aplicada.  
Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario.

Máster Universitario en Procesos de Formación.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas.  
Máster Universitario en Integración Europea.

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA):

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Alcalá:

Máster Universitario en Documentación.  
Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos.

Universidad Camilo José Cela:

Máster Universitario en Programas Deportivos: Gestión, Alto Rendimiento y Desarrollo Social.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Abogacía Internacional y Derecho de los Negocios Internacionales.

Máster Universitario en Comunicación y Periodismo Deportivo.

Máster Universitario en Finanzas Internacionales.

Máster Universitario en Gestión del Turismo de Congresos, Convenciones y Empresas OPC.

IE Universidad:

Máster Universitario en Derecho de la Empresa.

Máster Universitario en Estudios de Empresa.

Máster Universitario en Gestión.

Máster Universitario en Gestión de la Comunicación en Redes Sociales.

Máster Universitario en Relaciones Internacionales.

Máster Universitario en Dirección de Empresas.

Universidad de Jaén:

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad de León:

Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección.

Máster Universitario en Empresa Familiar.

Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Máster Universitario en Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación.

Máster Universitario en Riesgos Naturales.

Universidad de Málaga:

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad de Oviedo:

Máster Universitario en Género y Diversidad.

Universidad Pablo de Olavide:

Máster Universitario en Género e Igualdad.

Universidad Politécnica de Valencia:

Máster Universitario en Postproducción Digital.

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Rey Juan Carlos:

Máster Universitario en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia.

Máster Universitario en Economía de la Escuela Austríaca.

Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación.

Máster Universitario en Logística para los Sistemas de Seguridad y Defensa.

Máster Universitario en Marco Institucional y Crecimiento Económico.

Universidad de Salamanca:

Máster Universitario en Ciencia Política.

Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial.

Máster Universitario en Estudios de la Unión Europea.

Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género.

Máster Universitario en Servicios Públicos y Políticas Sociales.

Máster Universitario en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

Máster Universitario en Investigación en Economía de la Empresa.

Universidad San Pablo-CEU:

Máster Universitario en Artes de la Comunicación Audiovisual.

Máster Universitario en Diseño Gráfico de la Comunicación.

Máster Universitario en Insolvencia Empresarial.

Universidad Sevilla:

Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional.

Máster Universitario en Estudios Europeos.

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Educación.

Máster Universitario en Investigación en Economía.

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

## INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Universidad Carlos III de Madrid:

Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.

Universidad de Extremadura:

Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética.

Universidad de Politécnica de Cartagena:

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos.

Máster Universitario en Ingeniería del Agua y del Terreno.

Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Materiales.

Máster Universitario en Física Nuclear y de Partículas y sus Aplicaciones Tecnológicas y Médicas.

Máster Universitario en Ingeniería para el Desarrollo Rural.



- Universidad de Valladolid:
- Máster Universitario en Desarrollo Agroforestal.
  - Máster Universitario en Gestión y Tecnología Ambiental.
  - Máster Universitario en Investigación en Ingeniería para el Desarrollo Agroforestal.
  - Máster Universitario en Logística.
  - Máster Universitario en Modelización Matemática y Computación.
- Universidad de Alcalá:
- Máster Universitario en Administración de Sistemas Informáticos.
  - Máster Universitario en Dirección de Proyectos Informáticos.
  - Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web.
  - Máster Universitario en Sistemas Informáticos y Redes.
- Universidad de Burgos:
- Máster Universitario en Ingeniería de Componentes de Automoción.
- Universidad de Jaén:
- Máster Universitario en Energías Renovables.
  - Máster Universitario en Sostenibilidad y Eficiencia Energética en los Edificios y en la Industria.
- Universidad de León:
- Máster Universitario en Investigación en Cibernética.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:
- Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación.
- Universidad Politécnica de Madrid:
- Máster Universitario en Sistemas de Ingeniería Civil.
- Universidad Rey Juan Carlos:
- Máster Universitario en Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales.
  - Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas de Información.
  - Máster Universitario en Investigación en Sistemas Hardware y Software Avanzados.
  - Máster Universitario en Sistemas Telemáticos e Informáticos.
  - Máster Universitario en Software Libre.
- Universidad de Salamanca:
- Máster Universitario en Gestión de Riesgos Laborales.
  - Máster Universitario en Gestión y Coordinación de Seguridad en Obras de Construcción.
  - Máster Universitario en Sistemas de Información Digital.
- Universidad de Sevilla:
- Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.
- Universidad de Valladolid:
- Máster Universitario en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos.
- Universidad de Zaragoza:
- Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática.**